



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 7.434 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO  
ADMINISTRATIVO YASNA  
VALENZUELA GALLEGOS.

LAJA, 21 de noviembre de 2014.

VISTOS:

- 1) La solicitud de permiso administrativo presentada por YASNA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** permiso administrativo a YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., el 24 de noviembre de 2014 en la jornada de la tarde.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal